



AUDIENCIA PROVINCIAL DE VALENCIA
PRESIDENCIA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE
COORDINACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Siendo las 10.00 horas del día 20 de febrero de 2023, previa convocatoria y con el objeto de tratar los temas del orden del día de la presente Sesión de la Comisión Provincial de Coordinación contra la Violencia de Género, se reúnen bajo la presidencia de la Ilma. Sra. D^a Esther Rojo Beltrán, realizando yo Fernando Carceller Fabregat, Secretario Coordinador Provincial de Valencia, las labores de Secretario de la sesión así constituida, elaborando la presente acta y con la asistencia de los siguientes miembros:

REUNIÓN	20 DE FEBRERO 2023	
AUDIENCIA PROVINCIAL	Presidenta	D ^o ESTHER ROJO BELTRÁN
FISCALÍA PROVINCIAL	Coordinadora Violencia de Género	D ^o ROSA GUIRALT
SECRETARIO COORDINADOR	Secretario Coordinador Provincial de Valencia	FERNANDO CARCELLER FABREGAT
DECANO JUECES VALENCIA	Decano	D. CESAR ZENÓN CALVÉ CORBALÁN

SECRETARÍA AUTONÓMICA DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD	Tècnica del Servei de Prevenció de la Violència de Gènere i Atenció a les Víctimes. Jefa de Sección de Supervisión del Sistema.	Dº. MARIA HERNÁNDEZ GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE REFORMAS DEMOCRÁTICAS Y ACCESO A LA JUSTICIA	- Director General	D. JOSÉ GARCÍA AÑÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.	- Directora General de Modernización relaciones con la -Admon de Justicia.- Por delegación Directora del IML	Dº ANGELS BIXQUERT.- Dº Elvira Garrido-Lestache por delegación de Angels Bixquert
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	Unidad de coordinación contra la Violencia sobre la Mujer.	Dº CARLA MERCÉ TORRELLA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	Directora Espai Dones i Igualtat Letrada del Servicio Jurídico Espai Dones i Igualtat	Dº AMPARO RAMIREZ VIEJO Dº Mº ANGELES MARÍN MARCO
DIPUTACIÓN DE VALENCIA	Diputada de Igualdad Técnica de Igualdad	Dº ISABEL GARCÍA HERNÁNDEZ Dº CHELO BAILEN MARTÍNEZ
FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	Subcoordinadora Benestar Social i Igualtat. Oficina técnica	Dº LOURDES POZO
COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL	Teniente Jefa Área delitos contra las personas Unidad Orgánica de Policía Judicial UOPJ	Dº ESTEFANÍA FABIOLA GARCÍA SÁNCHEZ

CUERPO NACIONAL DE POLICÍA	Comisario, Jefe de la Brigada Provincial de Policía Judicial Inspectora Jefe, Jefa de Sección de la UFAM de la Brigada Provincial de Policía Judicial	Dº MARCELINO FERNÁNDEZ VILLAR Dº ANA I. BLAS SERRANO
POLICÍA LOCAL DE VALENCIA	Directora operativa GAMA de Policía local de Valencia	Dº ESTEFANÍA NAVARRETE IBAÑEZ
ICAV	Diputada 2ª del ICAV	Dº RAQUEL MARCO ESPEJO
COLEGIO PROCURADORES	Decana	Dº BEGOÑA MOLLÁ SANCHIS
DIRECTOR CENTRO PENITENCIARIO	Director Subdirectora de Tratamiento	D. JESÚS SÁNCHEZ-GADEO MARTÍ Dº BEATRIZ COLLANTES PRIETO
DIRECTOR CENTRO INSERCIÓN SOCIAL DE TORRE ESPIOCA	Director CIS	D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
IMLV	Médico Forense. Jefa de Sección de la Unidad de Valoración Forense Integral de Violencia de Género del IMLV	Dº PURIFICACIÓN BELTRÁN ALEU
UNIDAD DE POLICÍA NACIONAL ADSCRITA A LA COMUNIDAD VALENCIANA	Inspectora Jefa, Jefa de las Oficinas de Denuncias y Asistencia a las Víctimas de Violencia de Género	Dº Mª PILAR BOJÓ BOJÓ
COLEGIO DE ABOGADOS DE ALZIRA	Vicedecana	Dº Mª GRISELDA FELGUERA CASTILLO
COLEGIO DE ABOGADOS DE SUECA	Decano	D. JESÚS MUÑOZ CARRASQUER.
MAGISTRADOS CONVOCADOS POR CUESTIONES A TRATAR:		
JUZGADO DE VSM Nº 4	Magistrada titular	Dº ANA LÓPEZ CAÑAS

VALENCIA		
JUZGADO DE VSM Nº 3 VALENCIA	Juez	Dº HELENA GILO ESTEVE
PARTIDO JUDICIAL DE ALZIRA	Magistrada Decana Alzira	Dº ELISA FORT GADEA
PARTIDO JUDICIAL DE CARLET	Juez Decana Carlet	Dº ROSA BAREA
PARTIDO JUDICIAL DE MONCADA	Juzgado nº 2	D. GUILLERMO ALEGRE ALONSO
PARTIDO JUDICIAL DE SUECA	Juzgado Nº 4	D. JOSE LUIS MENDOZA
PARTIDO JUDICIAL DE CATARROJA	Juzgado Nº 3	Dº NURIA RUIZ
PARTIDO JUDICIAL DE TORRENT	Juzgado 1ª Instancia nº 2	D. JORGE MARTINEZ RIBERA
ASISTENCIA INVITADO:		
Delegación del Gobierno conta la VDG	Perito judicial con respecto a los dispositivos de control telemático y los protocolos operativos y de actuación	D. PEDRO ORDAX ÁLVAREZ

Por la Ilma. Sra. Presidenta de la A.P. de Valencia y abierta la sesión agradece la presencia de los asistentes. De acuerdo con el orden del día, se exponen verbalmente informes por los y las asistentes:

I. Aprobación Acta de la Comisión celebrada en fecha 15 de septiembre de 2022.

Queda aprobada por unanimidad de los presentes

2. Dispositivos de control telemático y los protocolos operativos de actuación.

Por D. PEDRO ORDAX ÁLVAREZ, Delegación del Gobierno conta la VDG, se realiza una exposición sobre los contratos, protocolos y mejoras últimas de los sistemas de dispositivos de control telemáticos.

Realiza una explicación sobre las alertas que generan los dispositivos. Y que el espacio territorial óptimo de control de cobertura respecto a la víctima es de un radio de 500 metros .

Realiza una explicación del sistema operativo informático que usa el Centro de Control Cometa respecto a estos dispositivos.

Señala que los objetivos de este sistema son: Proteger a la víctima, disuadir del incumplimiento de una orden de protección y documentar objetivamente el incumplimiento de una orden de protección. Desde Junio de 2009 no se ha dado ninguna muerte de víctima de VG con este sistema de protección operativo.

Proporciona datos sobre al aumento de sus uso para el control de órdenes de protección, siendo en la CV donde n más sistemas de control telemático se han instalado a nivel nacional.

Explica las mejoras de los nuevos dispositivos adquiridos por la empresa adjudicataria: Mejora en cobertura, en duración en batería, posibilidad de control de varias víctimas. Queda pendiente el control por un solo dispositivo de varios agresores.

A preguntas responde que sólo se da cobertura de control en territorio nacional. Y que no se han dado problemas de no disponibilidad de dispositivos para su instalación.

Por el Director del Centro Penitenciario se informa de un problema puntual en el que el técnico se ausentó del centro penitenciario por un problema técnico de los aparatos que portaba y no volvió para proceder a la instalación de unos nuevos.

Se informa que el contrato prevé la personación del técnico en las instalaciones del juzgado para instalar los dispositivos al investigado en un plazo de 24 horas.

Informa que si existe la posibilidad de controlar varias ordenes de protección de varios juzgados respecto a las misma víctima y victimario. Por la juez Jdo VSM nº 4 de Valencia se le indica que la Asesoría del Grupo Cometa Informó lo contrario. Solicita que se le de traslado del informe.

Pedro Ordaz informa que la Comisión de seguimiento establecido Protocolo de actuación del sistema de seguimiento por medios telemáticos del cumplimiento de las medidas y penas de alejamiento en materia de violencia de

género, le ha propuesto de perito para hacer informes en actuaciones judiciales o juicio oral sobre el sistema de usos y funcionamiento de estos dispositivos.

Por D^a Carla Mercé , se informa que existe un enlace al apartado de la web de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género en el que se contiene la información referida a los dispositivos de control telemático de las medidas y penas de alejamiento en el ámbito de la violencia de género:

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/recursos/dispositivosControlTelematico/home.htm>

Se facilita un correo para comunicar las incidencias del Centro de Control COMETA:

Unidades_violencia.valencia@correo.gob.es

3. Problemática para la colocación de dispositivos de control telemático a internos con mandamiento de libertad (a propuesta del director del Centro Penitenciario de Valencia Antoni Asunción Hernández).

Por D. Jesús Sánchez se informa de esta incidencia ya comentada en el punto anterior y del dato de que 354 hombres ingresados en centro penitenciario han cometido actos de Violencia de Género.

Por D^a Carla Mercé se indica que este tipo de incidencias graves debe comunicarse a la Delegación de Gobierno contra la VG.

4. Cuestiones prácticas planteadas con motivo de la Comarcalización de los Juzgados de Violencia de Género en la provincial de Valencia (asistencia letrada a la mujer denunciante, colocación dispositivos telemáticos de detección de proximidad).

Se acuerda abordar la solución a determinar el órgano competente (JVSJ o el de guardia) en el caso de acudir el Centro Cometa a colocar los dispositivos al acusado a la sede judicial fuera del horario de oficina del juzgado que lo acuerda, en posterior reunión de jueces.

Raquel Marco (ICAV) señala que la designación del abogado de oficio a la víctima se haga desde el primer momento de la denuncia y el correspondiente al centro de designación del lugar de la denuncia. Que usualmente es el más cercano al domicilio de la víctima.

Jesús Muñoz (CA Sueca), indica que lo mejor es designar al Abogado correspondiente al ámbito competencial del juzgado que va a conocer del asunto.

Grisela Felguera (CA Alzira), entiende que es un tema de competencia de cada colegio de abogados y desde el colegio de Alzira no se puede llamar a un Abogado no colegiado en éste.

José García Añón (DGJRD), debería existir una centralita única de designación de abogados para víctimas, que la Consellería estaría dispuesta a costear. Facilitaría la solución estos problemas, que no solo se dan en la designación en el momento de la denuncia, sino también en la designación ya en sede judicial, y valdría para ofrecer datos a analizar posteriormente sobre necesidades y carencias para mejorar el servicio prestado.

Por la Presidenta AP se informa que se abordan cuestiones de competencia de colegios profesionales en los que la Comisión VG no puede entrar a decidir.

Jesús Muñoz (CA Sueca) Solicita de la DGRD se solucione el problema de los coches que trasladan a las víctimas y que las llevan a la sede principal cuando el JVSM de Sueca está a más de un km de esta sede.

5. Instalaciones y medios actuales del Juzgado de Violencia sobre la Mujer número I de Alzira (a propuesta del Ilustre Colegio de Abogados de Alzira).

Por Grisela Felguera (CA Alzira), entiende que el espacio del Juzgado de VSM de Alzira es muy reducido para poder prestar las funciones del mismo por todos los agentes implicados.

Por Elvira Garrido (DGJ) se informa que se adquirió un local en arrendamiento y ya se están efectuando las obras en el mismo para reubicar este Juzgado, en abril estarán finalizadas las obras.

Jesús Muñoz (CA Sueca) Solicita de la DGRD que sea dotada la plaza vacante de trabajador social de la OAVD de Sueca.

José García Añón (DGRD) , informa que la baja se debe a una jubilación y está ya en proceso administrativo de cobertura de la misma.

6. Solicitudes de informes psicosociales de familia para remisión a los Órganos judiciales, para la optimización de recursos (a propuesta de la Jefa de UVFI de Valencia).

7. Realización prueba preconstituida (a propuesta de la jefa de UVFI de Valencia)

9. Problemática de emisión de informes por el elevado número de periciales y falta de recursos humanos (a propuesta de la Jefa de UVFI de Valencia).

Por Purificación Beltrán (IML) interesa que los Informes de Valoración forense Integral no se hagan de forma genérica, si no que en la solicitud se especifique el alcance y circunstancias que debe abordar el informe.

Indica que no se pueden hacer informes sobre la relación paterno filiar en un breve espacio de tiempo.

Solicita que todos los informes que se solicitan en un entorno familiar se realicen con la referencia a la misma víctima, para así poder referir y conocer todas las actuaciones.

Indica que con menores de tres años es difícil realizar un informe, no tiene el niño capacidad de expresión y solo pueden valorar sus reacciones. Y no debe hacerse para hacer valoración paterno filial con cercanía temporal al hecho delictivo.

Solicita que de estos informes periciales se de traslado días antes del señalamiento a las partes para evitar suspensiones de juicios.

Elvira Garrido (DGJ) informa que las distintas sedes judiciales tendrán salas adaptadas para poder realizar pruebas preconstituidas con menores.

8. Protocolo médico forense de valoración urgente del riesgo (a propuesta de la Jefa de UVFI de Valencia).

Por Purificación Beltrán (IML), se indica que con este informe se valora la peligrosidad del agresor. Una vez realizado se traslada al sistema Viogen, y sirve para valorar la peligrosidad de cara al futuro. Durante este año solo se ha pedido en una ocasión, lo que evidencia la infrutilización del recurso.

Carla Mercé (DG) , son distinta y se valoran aspectos distintos en la valoración policial y en la forense del riesgo . Y son datos que valorados en su conjunto sirven para valorar la peligrosidad.

10. Asistencia a víctimas de violencia de género desde el momento previo a la interposición de denuncia (a propuesta de la Jefa del Servicio de Gestión y Coordinación de las OAVD).

Se da por reproducida la documentación aportada.

II . Ruegos y preguntas.

Por la Presidenta AP se informa al Director de C. Penitenciario que respecto a la duda planteada sobre a quien consultar en el tema de régimen de visitas de menores y sus padres ingresados en el C. Penitenciario, que se va a intentar adoptar un criterio uniforme en la Junta de Unificación de Criterios de la Audiencia Provincia, al tratarse de una cuestión jurisdiccional.

Por Begoña Mollá (C. Procuradores) se plantea el tema de tratar la problemática de la designación del turno especializado de Procuradores por el SCPAG de Valencia , tal como se acordó en la anterior reunión se abordará tras trasladar por escrito al Secretario Coordinador PV la problemática señalada.

Dando las gracias a todos los presentes por su asistencia e implicación, por la Presidenta AP Valencia se da por concluida la comisión.